

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias pongo a consideración de esta Honorable Junta General Ordinaria, el informe de las actividades principales de CAMONIKA S.A. realizadas en el año 1.989.

El resultado de las operaciones de CAMONIKA S.A. correspondiente al ejercicio de 1.989, refleja una pérdida de S/. 878.698,00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO). Este resultado se origina principalmente a que la mayor parte de las obras de infraestructuras (Piscinas, compuertas y estación de bombeo) fueron reecontruidas debido al pesimo estado en que se encontraban.

Consta a ustedes que durante los ultimos 30 días hemos mantenido en nuestras oficinas copias del Balance General, Estado de resultado y de utilidades (pérdidas) retenidas al 31 de diciembre de 1.989 a disposición de los señores accionistas para su examen.

Es potestativo de la Honorable Junta General, emitir su dictamen acerca de los Estados Financieros presentados.

Guayaquil, marzo 19 de 1.990


Sr. Victor Ramos Villacis.
GERENTE GENERAL.

